



ADENDA Núm. 6
Aviso de Disponibilidad de Fondos

Programa de Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas

**Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la
Recuperación ante Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés)**
Departamento de la Vivienda de Puerto Rico

CDBG-DR-NOFA-2020-01

Esta Adenda consta de dos (2) páginas digitalizadas de tamaño (8.5"x11").

Esta Adenda incluye y forma parte del Aviso de Disponibilidad de Fondos CDBG-DR-NOFA-2020-01 para el Programa de Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas (Programa de SBIA, por sus siglas en inglés), con fecha de 26 de marzo de 2020 (NOFA, por sus siglas en inglés). Todos los otros requisitos y disposiciones del NOFA enmendado para el Programa de SBIA bajo CDBG-DR permanecerán en pleno vigor y efecto salvo las modificaciones contenidas en esta Adenda.

Esta Adenda no contiene archivos adjuntos.

Enmiendas al NOFA

La Tabla 1: Calendario del NOFA bajo la Sección 4.3 del NOFA ha sido revisada de la siguiente manera y dichos cambios deben ser considerados por los Solicitantes:

Tabla 1: Calendario del NOFA

Evento	Fecha
Aviso Público	26/03/2020
Disponibilidad de los documentos de solicitud	26/03/2020
Fecha límite para someter preguntas	11/05/2020
Publicación de preguntas y respuestas	20/05/2020
Fecha de comienzo para solicitar	22/05/2020
Fecha límite para solicitar	09/07/2020
Periodo esperado de evaluación de solicitudes	Desde: 10/07/2020
	Hasta: 11/08/2020
Aviso de adjudicación (Esperado)	18/08/2020
Firma de Acuerdo de Subrecipiente (Esperado)	25/08/2020



Miguel M. Matos Flores
Sub-Director de Desarrollo Económico
Administración de la Subvenciones de Recuperación Económica
Departamento de la Vivienda

San Juan, Puerto Rico
23 de junio de 2020